



Gobierno Federal elimina participación de instituciones educativas, comunidad médica y expertos del Consejo de Salubridad General: Éctor Jaime Ramírez

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud, aseguró que eliminar a los actores no gubernamentales del Consejo de Salubridad General, es un grave error. Ramírez Barba señaló que la modificación al Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General aprobada en sesión extraordinaria el 22 de junio, claramente señala quiénes dejan de formar parte del órgano como: el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

<https://efekto10.com/gobierno-federal-elimina-participacion-de-instituciones-educativas-comunidad-medica-y-expertos-del-consejo-de-salubridad-general-ector-jaime-ramirez/>